



DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR

DECRETO 50/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Miguel Ángel Clavero Forcén Jefe de Servicio de Seguridad y Protección Civil del Departamento de Política Territorial e Interior.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 11 de enero de 2013, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 4 de febrero de 2013, a propuesta del Consejero de Política Territorial e Interior, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el art. 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Seguridad y Protección Civil del Departamento de Política Territorial e Interior, a D. Miguel Ángel Clavero Forcén, funcionario del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Facultativa Superior (Ingenieros de Montes), con n.º Registro Personal 1715034157 A2002-25, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 2 de abril de 2013.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Política Territorial e Interior,
ANTONIO SUÁREZ ÓRIZ**